





# **CURSO:**

Dinamiza tus clases de Biología y Geología. Ideas y recursos para un aprendizaje diferente (2ª edición)

**NÚMERO DE HORAS**: 20

**NÚMERO DE PLAZAS**: 25

FECHAS: del 1 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026

MODALIDAD: Moodle y 2 sesiones síncronas "Google Meet"





# Dinamiza tus clases de Biología y Geología. Ideas y recursos para un aprendizaje diferente (2ª edición)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

## **NÚMERO DE HORAS:**

20 horas. (Moodle y 2 horas síncronas "Google Meet" en dos sesiones)

**PLAZAS OFERTADAS:** 

25 plazas.

**MODALIDAD:** 

Online

**TUTORIZACIÓN:** 

Fátima Miró Estruch

#### **PONENTE:**

**Fátima Miró Estruch**, profesora de Biología y Geología en la Comunidad Valenciana. En 2013, se trasladó a Texas para trabajar como profesora visitante de Ciencias en EE.UU. y aquello cambió radicalmente su modo de ver la enseñanza. Desde ese momento, se ha dedicado a formarse en metodologías innovadoras, aprendizaje basado en juegos y en la creación de recursos propios para dinamizar las clases de Biología y Geología.

Web: "La RuBisCO es lo más".

Redes sociales: @EsRubisco en X

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Este curso pretende dotar de recursos diferentes y variados al profesorado de Biología y Geología de ESO y Bachillerato para enriquecer su programación y dinamizar su día a día en el aula. A lo largo del mismo, se proporcionarán herramientas útiles para la planificación, diseño y creación de recursos propios, así como acceso a recursos ya elaborados disponibles en la red (manipulables, recortables, experiencias prácticas sencillas, laboratorios virtuales, simulaciones, apps educativas, visores 3D, etc.) de aplicación real en el aula.

#### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Descubrir diversos tipos de recursos que pueden ayudar a dinamizar el día a día en el aula de Biología y Geología y sus posibilidades pedagógicas.
- 2. Diseñar e implementar un recurso educativo propio en el aula: planificación, integración de los elementos del currículo y posterior evaluación.
- 3. Obtener recursos para modelizar procesos relevantes en Biología y Geología a través de juegos de movimiento y de manipulables, maquetas o recortables.
- 4. Impulsar el uso del laboratorio para fomentar la adquisición de las competencias específicas relacionadas con la Metodología Científica: experimentación con seres vivos y planteamiento de preguntas investigables.
- 5. Conocer repositorios de recursos, plataformas online, apps educativas, visores 3D, simulaciones y laboratorios virtuales con aplicación en el currículo de Biología y Geología.





#### 4. CONTENIDOS

Módulo 1: Ideas y recursos para dinamizar tus clases de Biología y Geología:

- Posibilidades pedagógicas de la utilización de distintos recursos en el diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la motivación, la inclusión y el aprendizaje de los elementos curriculares.
- Integración de recursos atractivos en la programación de aula: objetivo a conseguir, proceso creativo, relación del recurso con elementos del currículo y evidencias de aprendizaje para la posterior evaluación.
- Búsqueda de repositorios de recursos online y acceso a plataformas de intercambio de recursos entre la comunidad educativa (claustro virtual).

Módulo 2: Modelos, recortables y experiencias prácticas: ¡Pon al alumnado a usar sus manos!

- Juegos de movimiento para modelizar procesos importantes en Biología y Geología.
- Maquetas, manipulables y recortables útiles en la enseñanza de Biología y Geología.
- Competencia científica, indagación, modelización y prácticas investigables.
- Utilización de seres vivos y animales en el laboratorio: experiencias con *Daphnia spp. o Artemia salina*, ciclo vital en *Tenebrio molitor*, safaris microscópicos, etc.
- Aplicación de las estaciones de aprendizaje al laboratorio de Biología y Geología.

Módulo 3: Recursos digitales para enriquecer las clases de Biología y Geología

- Simulaciones y laboratorios virtuales: evolución, biología molecular, tectónica, etc.
- Apps y visores 3D: biomoléculas, modelos anatómicos, microscopios virtuales, etc.
- Otros recursos interactivos para integrar en los entornos virtuales de aprendizaje.
- Pautas para la creación de un recurso educativo propio: herramientas digitales útiles para el diseño de un recurso atractivo visualmente y con utilidad didáctica real.

# 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Secundaria que impartan docencia en la especialidad de Biología y Geología o especialidades afines.

# 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de la especialidad de Biología y Geología.
- 2º Profesorado que esté impartiendo el ámbito científico-técnico de los programas de refuerzo y de diversificación curricular. (Hacer constar esta situación en el apartado de observaciones de la inscripción)
- 3º Otras especialidades afines.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.





#### 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

El curso se realizará del 1 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026 a través de la plataforma Moodle.

- 01/12/2025 (lunes) de 16:30 a 17:30 (1 hora) Sesiones síncronas "Google Meet":
- 26/01/2026 (lunes) de 16:30 a 17:30 (1 horas) Sesiones síncronas "Google Meet": Las sesiones síncronas serán voluntarias.

#### 8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Aula virtual de educación del Gobierno de La Rioja (Moodle). Google "Meet" para las sesiones síncronas. El acceso se realizará a través de un link que se proporcionará en la plataforma de Moodle.

#### 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 7 de noviembre y finaliza el día 21 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

#### 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 24 de noviembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Laura Olasolo Alonso. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. <u>lsaenze@larioja.org</u>

### 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.





- Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

# 13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos síncronos)

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
  - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
  - Competencias digitales básicas: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
  - Mantener encendida la **cámara** durante las sesiones para facilitar la interacción.
  - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.

# 14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

Ninguno

#### 15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las tareas planteadas.